



## **CLÁUSULA COVID-19 DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DEL CLUB RUNNING PINTO SEOANE-PAMPIN. CONSENTIMIENTO INFORMADO**

---

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de Clubes y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las actividades del Club Running Pinto Seoane-Pampin.

El/la Atleta/Socio/a declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor/a del protocolo que ha informado el Club en relación con la presencia y participación en los entrenamientos y actividades de atletismo, generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en las actividades o entrenamientos, en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en los entrenamientos y actividades, en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a las pruebas prescritas para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud.



- 7.- Que acepta que el Club Running Pinto Seoane-Pampin adopte las medidas o decisiones que sean precisas en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en los entrenamientos y actividades, para dotar a las mismas de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- 8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera al Club Running Pinto Seoane-Pampin de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 9.- Que el/la atleta/socio/a acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del Club Running Pinto Seoane-Pampin con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de los entrenamientos o actividades, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del Club, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
- 10.- Que el/la atleta/socio/a acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (Entrenador/a o técnico/a).
- 11.- Que el/la atleta/socio/a acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competente como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo, bien en otros ámbitos diferentes.



## DATOS DEL ATLETA /SOCI@

**NOMBRE y APELLIDOS (Atleta/Socio Club):**

**DNI:**

**TELEFONO/MOVIL de contacto:**

**MAIL:**

En el caso de ser menor de Edad

**NOMBRE y APELLIDOS del padre, madre o tutor legal:**

**DNI:**

**FIRMA Atleta/Socio**

**FIRMA Padre, Madre o Tutor Legal**